



Rama Judicial
Juzgado Treinta y Seis Civil Del Circuito De Bogotá.
República de Colombia

Bogotá, D.C 10 de mayo de dos mil Veintiuno (2021)

N° 078

INFORME DIARIO DE ENTRADA

En la fecha, pasan al despacho los siguientes memoriales, conforme lo establece el artículo 109 del Código Procesal General

ACCIONES CONSTITUCIONALES

Radicado	Remitente	Fecha y hora de recepción	Asunto	Informe de ingreso
				Novedad que realiza el secretario en cada caso particular
2021-00196	REPARTO	06/05/2021 9:18 A.M	TUTELA CON RESPUESTA DE LA UNIDAD DE VICTIMAS	Al despacho para calificar

MEMORIALES QUE INGRESAN CON TUTELAS AL DESPACHO

ENTRADA DE PROCESOS VIRTUALES

Radicado	remitente	Fecha y hora de recepción	Asunto	Informe de ingreso
2021- 00197	REPARTO	03 /05/2021 4:07 p.m	Proceso Verbal Secuencia: 10132	Al despacho para calificar
2021-00198	REPARTO	04/05/2021 3:17 p.m.	Proceso Ejecutivo Secuencia 10269	Al despacho para calificar
2021-00203	REPARTO	06/05/2021 4:43 p.m.	Proceso Verbal Secuencia 10614	Al despacho para calificar
2021-00205	REPARTO	07/05/2021 3:03 p.m.	Proceso Ejecutivo Secuencia 10690	Al despacho para calificar
2021-00200	REPARTO	05/052021 9:20 a.m.	Proceso Divisorio Secuencia 10371	Al despacho para calificar
2021-00204	REPARTO	07/05/2021 2:07p.m.	Proceso Divisorio Secuencia 10676	Al despacho para calificar
003-2019-3182-01	REPARTO	03/05/2021 2:51 p.m	Apelación sentencia Secuencia: 10121	Al despacho para calificar.
2019-00771			Contestación demanda/ poder	Al despacho para proveer
2018-00406			Corrección auto /Poder	Al despacho para dar tramite
2021-00006			Venció termino	Al despacho para dar tramite
2020-00029			Respuesta Runt	Al despacho para dar tramite
2020-00279			Poder	Al despacho para proveer



Rama Judicial
Juzgado Treinta y Seis Civil Del Circuito De Bogotá.
República de Colombia

2020-00217			Contesta demanda	Al despacho para proveer
2019-00472			Liquidación crédito	Al despacho para proveer
2019-00530			Remanentes	Al despacho para proveer
2019-00112			Solicitud terminación proceso	Al despacho para dar tramite
2017-00757			Solicitud secuestro	Al despacho para dar tramite
2018-00138			Descorre traslado	Al despacho para dar tramite
2018-00415			Requerir	Al despacho para dar tramite
2019-00065			Curador contesta demanda	Al despacho para dar tramite
2019-00090			Venció termino emplazamiento	Al despacho para dar tramite
2019-00221			Cumplimiento al requerimiento	Al despacho para dar tramite
2019-00456			Respuesta curador	Al despacho para dar tramite
2019-00689			Venció termino curador en silencio	Al despacho para dar tramite
2019-00700			Venció traslado	Al despacho para dar tramite
2020-00010			Venció emplazamiento	Al despacho para dar tramite
2019-00602			Adicionar auto	Al despacho para dar tramite
2019-00694			Adicionar auto	Al despacho para dar tramite
2019-00325			Adicionar auto	Al despacho para dar tramite
2021-00139			No subsana	Al despacho para dar tramite
2021-00126			Subsana	Al despacho para dar tramite
2017-00748			Señalar nueva fecha	Al despacho para proveer
2017-00211			Al despacho para dictar sentencia	Al despacho para proveer
2019-00473			Señalar nueva fecha	Al despacho para proveer
		PROCESOS	FISICOS	

Lo anterior, para conocimiento de la Jueza titular.

Cordialmente,

LUIS ALIRIO SAMUDIO
Secretario



Rama Judicial
Juzgado Treinta y Seis Civil Del Circuito De Bogotá.
República de Colombia
